

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

47132 *Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la formalización del Servicio de mantenimiento integral (todo riesgo) de las instalaciones de climatización, contra incendios y centros de transformación para los edificios de la Universidad de Castilla-La Mancha (3 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: SE13713000300.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratos.uclm.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Mantenimiento integral instalaciones climatización, contra incendios y centros de transformación.
 - c) Lote: 3 lotes: Lote 1.- Climatización; Lote 2.- Contra incendios y Lote 3.- Centros Transformación.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50721000-5; 35111500-0 y 31174000-6.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de mayo de 2013 y 11 de junio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 971.031,40 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 459.458,89 euros. Importe total: 555.945,26 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Lotes 1 y 2: Fulton Servicios Integrales, S.A.- Lote 3: Hunter Technology Albacete, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 238.007,95 €; Lote 2: 76.243,18 €; Lote 3: 16.187,97 €. Importe total: Lote 1: 287.989,62 €; Lote 2: 92.254,25 €; Lote 3: 19.587,44 €.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Documento anexo a las Actas publicado en el Perfil del Contratante.

Ciudad Real, 9 de diciembre de 2013.- El Rector, P.D., el Vicerrector de Economía y Planificación (Resolución 7.3.13, DOCM 13.3.13), Enrique Colmenar Pérez, Director del Área Económica y Financiera (acuerdo delegación de firma 28.10.13).

ID: A130068714-1